

ACTA NÚMERO 49 Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo del día 29 de Junio del Año dos mil quince a las 14:30 hrs.

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 14:30 hrs., (dos horas con treinta minutos de la tarde), del día 29 veintinueve del mes de Junio del año 2015 dos mil quince, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, y los art. 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de Cabildo para el Municipio de Compostela, Nayarit previa cita, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, ubicada en la calle Hidalgo s/n, los ciudadanos Presidente, Sindico y Regidores, integrantes del el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Compostela, Nayarit; con la finalidad de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:



- 1. Pase de lista.
- 2. Instalación legal de la Sesión.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 1. Análisis, discusión y aprobación en su caso, para dar validez al Programa Turismo Municipal, para impulsar el Desarrollo de Pueblo Mágico.
- 4. Clausura de la Sesión.

Punto Uno. Pase de lista por parte del Secretario Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, un registro de 15 asistentes que conforma el H. XXXIX Cabildo que son: C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal de Compostela; Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal; y los C. C. Regidores C. Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño, C. Ricardo Sandoval Verdín, Ing. Rafael Macarena Solís, C. Teresa Hernández Orozco, Tec. Agropecuario Jorge L. García Sánchez, Lic. Carmen Martínez Madrigal, Profr. Saúl Duran Bernal, Ing. Mario Rivera Burrusqueta, C. P. J. Jesús Sandoval Arreola. M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo, C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez.

<u>Punto Dos.-</u> Continuando con el desahogo del orden del día, la instalación legal de la sesión al existir quórum legal y valido los acuerdos que de ella emanen.



<u>Punto Tres.-</u> Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria, la cual fue aprobada por Unanimidad.

<u>Punto Cuatro.-</u> Análisis, discusión y aprobación en su caso, para dar validez al Programa Turismo Municipal, para impulsar el Desarrollo de Pueblo Mágico.

Participación del M.V.Z. Víctor Manuel Ramíres Reyes, Director de Desarrollo Económico y Turismo, hace una amplia exposición mediante un video, del programa Turismo Municipal, mostrando locaciones de importancia que servirán para impulsar el proyecto, "Pueblo Mágico", una vez expuesto todo el material, el Secretario Francisco Zúñiga Ibarra somete a votación el punto siendo aprobado por Unanimidad.

<u>Punto Cinco.</u> No habiendo otro punto del orden de día por desahogar, el Secretario declaro formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 15:00 horas del día 29 de Junio del 2015.

Atentamente Sufragio Efectivo. No Reelección H. XXXIX Ayuntamiento de Compostela, Nayarit

> C.P. Alicia Monroy Lizola Presidente Municipal

Ing. Francisco Zúñiga Ibarra Secretario Municipal

Profr. Ramiro Escobedo Azpe Síndico Municipal



Profr. Francisco Javier Covarrubias Bris Regidor C. Ricardo Sandoval Verdín Regidor

Ing. Rafael Macarena Solís Regidor C. Teresa Hernández Orozco Regidor

Tec. Jorge Leandro García Sánchez Regidor Lic. Carmen Martínez Madrigal Regidor

Profr. Saúl Duran Bernal Regidor Ing. Mario Rivera Burrusqueta Regidor

C. P. J. Jesús Sandoval Arreola Regidor MVZ. Ana Rosalía Dávalos Rodrígue: Regidor

Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo Regidor C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores Regidor

Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérre: Regidor

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Extraordinaria del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 29 de Junio del 2015, en la Ciudad de Compostela Nayarit.